

CUIDADOS EN EL PUERPERIO.

Tipos=

Puerperio normal: al periodo que sigue a la expulsión del producto de la concepción, en el cual los cambios Anatómo-fisiológicos propios del embarazo se revierten al estado pregestacional. Tiene una duración de 6 semanas o 42 días.

Puerperio inmediato: al periodo que comprende las primeras 24 horas después del parto.

Puerperio mediato: al periodo que abarca del segundo al séptimo día después del parto.

Puerperio tardío: al periodo que comprende desde el octavo día hasta los 42 días después del parto

Vigilancia del puerperio inmediato:

*Se recomienda observar a la mujer cada 15 minutos durante 2 horas, como mínimo después del parto:

*Toma de constantes.

*Vigilar la administración de fármacos oxitócicos.

*Palpar el fondo uterino para comprobar la contracción de éste.

*Control urinario para controlar si es espontáneo o si necesita un sondaje vesical.

*Valorar la episiotomía.

*Valorar el descanso, favorecer la lactancia, y vigilar el estado de las mamas.

*vigilar la aparición de los loquios, la cantidad, color y los coágulos si aparecen.

*Oriente sobre las señales de peligro y explique que busque ayuda en caso de presentar alguna

* Evalúe en la primera semana del puerperio.

Control del puerperio

a) Detecte signos y síntomas de peligro:

▪ Hemorragia vaginal, cefalea fuerte, visión borrosa, o dolor fuerte en la boca del estómago

▪ Dificultad para respirar

▪ Temperatura mayor de 38o

▪ Descarte retención de restos placentarios

▪ Involución uterina (palpar que el útero esté duro y debajo del ombligo)

▪ Desgarros en región perineal
▪ Coágulos o sangrado con mal olor

▪ Dolor al orinar ▪ Hipertensión arterial (diastólica arriba de 90 mm/Hg)

Refiera oportunamente si no tiene la capacidad resolutive y dé seguimiento al caso.

b) Si presenta señales de peligro se debe estabilizar, iniciar tratamiento de acuerdo al problema encontrado y referir a un servicio con capacidad resolutive, si no se cuenta con los recursos necesarios para atender a la mujer.